

mecerlos, habia otros que eran robados en los caminos, y se dió el caso de que unos electores que se dirigian á un puerto vecino en un buque, amanecieron en Amsterdam. Imitad la conducta de Inglaterra. Para que en adelante no ocurran tantos escándalos, precisa que castigemos á los Ministros que influyen, á los Gobernadores que manipulan, á los empleados que son agentes electorales, á los Jueces que hacen más milagros que hacia Mahoma, á todas estas influencias ilegítimas, á los candidatos que corrompen, á los electores que se dejan corromper, si no queremos que esta corrupcion inmensa pudra la atmósfera y pudra la conciencia nacional.

Cuando yo leo lo que ha pasado en las últimas elecciones, me parece estar leyendo *El Infierno del Dante*. No me aterran los dolores, la noche, los mares de hielo, el quebrar de los huesos, el rechinar de los dientes; lo que me aterra es el « Dejad toda esperanza »; y cuando los Ministros violan así la ley, falsean así las elecciones, parece que nos dicen á nosotros: republicanos, oposicion, dejad toda esperanza de salvar por el orden y por la legalidad los derechos, la democracia y la Patria. He dicho. (*Grandes aplausos en la izquierda.*)

DEBATES Y RECTIFICACIONES

SOBRE LAS ELECCIONES DE CONCILIACION.

La defensa de la mayoría y del Gobierno correspondió á la fuerza del ataque. La cuestion electoral habiase elevado á la categoria de altísima cuestion política. Yo insistí con verdadero empeño en defensa de mi tesis, á saber: que la voluntad nacional habia sido falseada. Y lo sostuve contra todos y contra todo. Estos discursos de rectificacion no tienen el interes político ni el còrte artístico de los discursos de mayor empeño. Pero tienen, á pesar de las cuestiones personales que necesariamente los embarazan, grande interes histórico.

SESION DEL 21 DE ABRIL DE 1871.

El Sr. CASTELAR: El Congreso está fatigado de oír, como yo lo estoy de hablar, y por lo tanto seré brevísimo. Porque, francamente, cuando pasan tantos hechos, cuando pasan tantos incidentes como los que han pasado en esta sesion, entre un discurso y la rectificacion que ha de seguir á ese discurso, no se siente uno con ánimo para recordar todos los extremos de esta discusion.

Pero el Sr. Muñiz, que ha comenzado hoy, y empezaré por él para seguir por orden á los señores que han hablado, el Sr. Muñiz ha defendido á la Milicia Nacional de Madrid y á la Milicia Nacional de toda

España del cargo que yo la habia hecho, del cargo de Voluntarios realistas. Habia aquí Milicia Nacional compuesta de liberales, de republicanos y de progresistas. Esta Milicia Nacional, en realidad, se ha disuelto: los republicanos han tenido que salir por no prestar un juramento personalísimo al Rey, y no han quedado más que aquellos que han querido prestar ese juramento ó ese servicio al Rey. Y, señores Diputados, si á mí me llaman republicano ó demócrata no me ofendo, ¿por qué, pues, se han de ofender aquellos á quienes se les llama Voluntarios realistas, es decir, adoradores del Rey, servidores del Rey, partidarios del Rey, por qué se han de ofender de este calificativo? Si les ofende no les llamaré Voluntarios realistas, les llamaré realistas voluntarios; y he concluido con la alusion del Sr. Muñiz.

En cuanto al Sr. Rodriguez, no sé por qué ha defendido á la Tertulia progresista. Yo la llamé Córtes, Congreso y Concilio ecuménico: no hay en ninguno de mis calificativos nada que pueda ofenderla.

Ento ahora en el discurso del Sr. Ministro de la Gobernacion: discurso elocuente, discurso nervioso, como todos los suyos; discurso lleno de errores y lleno tambien de ataques personales.

El primer ataque de S. S. fué de tal manera inocente, que yo no lo comprendo en su natural carácter batallador. Díjome S. S. que yo hablo ahora mucho, y que no hablaba tanto en los tiempos de la antigua dinastía. Permítame el Sr. Sagasta le diga que está completamente trascordado. La ruina de mi periódico, los procesos de la Universidad y de la Audiencia, las persecuciones del 10 de Abril, una sentencia de muerte, dos años de emigracion, indican bien que yo no me callaba entónces, que yo no me callaba ante la reaccion que habia en nuestra Patria. Cuando me callo es aho-

ra, porque casi nunca hablo espontáneamente; siempre hablo en cumplimiento de un deber que tengo, porque para eso me han enviado aquí los electores republicanos.

Pero si yo no he hecho nada, en cambio no he recibido nada; modesto catedrático era, y modesto catedrático soy: otros han hecho mucho, pero tambien son los dueños, que tienen vinculadas en sus manos todas las ventajas, todos los honores, todas las preseas, y se llaman excelencias y ostentan grandes cruces en sus lujosos uniformes, y se ponen de tal manera adornados, que parecen unos butibambas y butibarrenas del rey D. Rodrigo.

Señores Diputados, ¿que yo desesperaba de la revolucion! ¿Que desesperaba de la situacion que se iba á crear en Setiembre! Sí, desesperaba: yo no he desesperado nunca del progreso, yo no he desesperado nunca de la libertad, yo no he desesperado nunca de la república: es más, no me asustan las escenas de la libertad: comprendo que así como hace cuatro siglos se fundaron las nacionalidades sobre el caos feudal de la Edad Media, cuatro siglos de errores, en que se dibujan toda suerte de figuras sangrientas, ha de costar mucho fundar las democracias y las repúblicas; que así como la tierra sólo se empapa en sudor para darla vida, los pueblos, por desgracia, tienen que empaparse en sangre para impelerlos por los grandes progresos.

Señores Diputados, de quien yo desconfiaba era del partido de S. S., de los amigos de S. S., de S. S. mismo, y así se lo manifestaba yo á mi querido amigo y compañero el Sr. Pí y Margall, que participaba de mis mismas impresiones y de mis mismos juicios. Yo le decia: «Hemos tenido en manos de los conservadores una democracia encadenada, una democracia perseguida; ahora vamos á estar peor, ahora vamos á tener una

democracia falsificada.» Si algo prueba esto, prueba mi prevision política; y cuando he visto los desórdenes de las elecciones, los estados de sitio, los fusilamientos sin formacion de causa, los escritores en la cárcel, las provincias en estado excepcional, como ántes he dicho, me alegro de no haber contribuido á la revolucion de Setiembre. Desde el dia en que aquí votasteis una célebre solucion, desde aquel dia yo soy enemigo tan irreconciliable de esta Monarquía, como lo era de la Monarquía de Doña Isabel II: no hay más que hablar.

Pero, señores, lo que yo no comprendo, lo que está fuera, completamente fuera de la táctica parlamentaria, es que el Sr. Ministro de la Gobernacion, hablando de mí, dirigiera un dardo al digno jefe de la minoría republicana, el Sr. Figueras; dardo que rechazaba su acendrado patriotismo.

Hablaba el Sr. Sagasta de una visita, y yo creia que aludia á una visita que en cierto tiempo, en el año 54, hice yo á Palacio. Pues bien; yo me llamé delante de aquella señora, con todos los respetos debidos al Jefe del Estado, yo me llamé republicano, y yo la anuncié con toda suerte de respetos y comedimientos la suerte que iba á tener su dinastía. ¡Ah, si yo viera á otros Reyes de Europa, yo les anunciaria tambien la misma suerte, más próxima, más inevitable y más ruidosa!

Pero, señores, hay algo que se subleva cuando se ve lanzar á la frente de un Diputado republicano la acusacion de que no ha cumplido con un sentimiento de humanidad; el cumplimiento de ese deber le autorizó para venir aquí á protestar contra el asesinato del general Prim, y á decir que los pueblos que pierden las virtudes de Cincinato y de Camilo, no se salvan por la conjuracion de Casio ni por el puñal de Bruto.

Decia el Sr. Ministro de la Gobernacion, cuando yo

le acusaba de los grandes desórdenes sucedidos en estas elecciones, que en las anteriores no hubo desórdenes porque no habia republicanos. ¿Con que, no habia republicanos en España? Cuando Narvaez tenía su Cámara unánime, la voz de un republicano protestaba contra aquella monarquía; cuando vosotros erais más realistas de Doña Isabel II que lo sois del Rey Amadeo, veinte y un republicanos votaban contra aquella dinastía; cuando se disolvieron las Córtes Constituyentes, un republicano protestó contra esa disolucion desde estos bancos; cuando vinieron los sucesos del 56, Sixto Cámara, ilustre republicano, mártir de su fe, vertió su sangre en la plazuela de Santo Domingo; y despues ¿no nos vió el Sr. Ministro de la Gobernacion peleando por todos los medios contra la situacion antigua? ¿No nos encontró en la emigracion?

Donde no nos ha encontrado es en el festin que ha surgido de aquella victoria, en el cual tristemente se han repetido todos los antiguos errores; de suerte que hemos echado una Monarquía porque era el espejo de aquellos vicios, pero queda la misma ictericia en nuestras caras, los mismos errores, las mismas costumbres, las mismas arbitrariedades, porque al fin y al cabo, educados en el despotismo, no somos más que esclavos que no hemos acertado á romper nuestras cadenas.

Señores, la manera de argumentar contra mi discurso del Sr. Ministro de la Gobernacion me pasma por lo sencilla y por lo cándida. Decia yo: «El Ministerio declaró que no obedecería á los comicios.» Y decia el Sr. Ministro de la Gobernacion: «Nunca; lo que nosotros hemos declarado es que no obedeceríamos á la anarquía»; y como la anarquía era la oposicion, nosotros declaramos que no obedeceríamos á la oposicion; y como la oposicion la habian de dar los comicios, el

Ministerio declaró que no obedecería á los comicios, *quod erat demonstrandum*, probado y demostrado por su señoría. Yo sé muy bien que contra todas las oposiciones se usan los mismos medios, no sólo en esta esfera política en que el interes entra por tanto, sino en otra esfera más alta, en la religion y en la ciencia. *Demonium habet*, decian los fariseos de Cristo, y aquel demonio era un nuevo mundo moral; *demonium habet*, decian los marineros de Cristóbal Colon, y aquel demonio era un nuevo mundo físico. Eso le ha pasado al Sr. Ministro de la Gobernacion: así que ve que una oposicion se levanta, cree que es un demonio que viene á perturbar á su partido en la larga y agradable digestion del presupuesto. Despues de esto, el Sr. Ministro de la Gobernacion dice que no ha pasado nada, que el Sr. Castelar no ha dicho nada. Se han violentado los plazos de la rectificacion de listas y se ha falseado la geografia electoral, y no he dicho nada; no ha habido en los colegios libros talonarios, y no he dicho nada; no se han repartido cédulas á mis amigos, y no he dicho nada; se ha usado la fuerza pública contra los electores, y no he dicho nada; han querido identificar sus personas algunos ex-constituyentes, ex-gobernadores, catedráticos, y por ser republicanos no se les ha reconocido, y no he dicho nada; ha habido candidaturas oficiales, perturbaciones y escándalos, y no he dicho nada; de suerte que no he probado absolutamente nada, porque sin duda el Sr. Ministro de la Gobernacion espera que se haga algo más, que se condene á muerte á todos los electores de oposicion.

Señores, me he asombrado de lo que ayer ha dicho un periodista. Dice que todavía no hay bastantes escritores en las cárceles; y cuando yo le he probado que esos escritores se encuentran en las cárceles, fuera de su jurisdiccion, fuera del Código fundamental, fuera

de su derecho, ilegalidad es que el Sr. Ministro de la Gobernacion desde ese banco, tan oido, por desgracia, en los tribunales españoles, áun quiera echar más carne á la voracidad de los jueces arbitrarios.

Señores Diputados, yo suplico al Sr. Ministro de la Gobernacion que lea y aprenda despacio las notables palabras que Gladstone acaba de pronunciar en la Cámara de los Comunes, y que un periódico ministerial, *El Imparcial*, copia anteayer. Decíanle: «¿Cómo el Gobierno no sabe que las ideas más anárquicas se han predicado en la sesion celebrada en el gran salon de Waterló?» Y el Ministro ha dicho: «No sé si existe ese salon; no sé dónde está. Si se han predicado ideas anárquicas, digan lo que quieran, el buen sentido del pueblo inglés ha de juzgarlas; si persiguiéramos á los que las han emitido, les daríamos una importancia que no tienen.» Esa es la política de los hombres de Estado. Es muy fácil llamarse liberal, tocar el himno de Riego, ir á la Tertulia, perseguir á los contrarios: lo que es difícil es encontrarse en el poder y sufrir con la resignacion del magistrado que cree en sus ideas, las injurias de la opinion pública, las injusticias que nacen de las mismas instituciones, porque la ley del embudo nos gusta á todo el mundo.

Voy al discurso del Sr. Alvareda. El Sr. Alvareda es una persona elocuente y dignísima; pero el Sr. Alvareda, como el Sr. Romero Robledo, tienen una filiacion más conservadora que el resto de la mayoría. (*Ah, ah.*)

De ninguna manera digo esto en agravio de sus señorías. Yo aplaudo á todos los conservadores que adelantan, así como abomino á los republicanos que retroceden; pero es bien extraño que aquí solo tenga voz, lo mismo en el Ministerio de la Gobernacion que en la mayoría, el elemento conservador.

Y el Sr. Alvareda nos ha dicho que ¿cómo nosotros pretendemos la libertad electoral cuando en los Estados-Unidos ha pasado lo que todo el mundo sabe despues de la guerra? Pues qué, señores, ¿no habia allí una gran guerra nacional? ¿No habia, ademas, cuatro millones de esclavos que era necesario traer á la vida? ¿No se oponia la aristocracia de allí á que se diera vida á esos cuatro millones de esclavos? Pues para suspender allí las leyes por algun tiempo se suspenden á favor de los más contra los ménos; pero aquí las suspendeis siempre á favor de uno contra todo el mundo.

No digo nada de la guerra del *Sonderbund*: es la guerra de mayor iniquidad que registra la historia, iniquidad cometida por uno de los doctrinarios que más admira S. S. Y despues de aquello viene la gran revolucion democrática de Suiza, y todos los católicos y protestantes, y los de este y del otro partido, tienen iguales derechos; y hoy día, sin que se asuste ninguno de aquellos propietarios, ha ganado en Ginebra las elecciones la Internacional, y la Internacional gobierna, y todo está en completa paz y reina allí con completa justicia.

Así se evitan los peligros de las ideas; descargándolas con el pararrayos de la libertad.

Por lo demas, el Sr. Alvareda no quiere reconocer el carácter de extranjería que hemos dado á ciertas soluciones, y me ha preguntado: ¿Felipe el Hermoso era extranjero? ¿Felipe V era extranjero? Sr. Alvareda, venian á España en virtud de leyes españolas. (*Grandes exclamaciones en la mayoría.*) Pues á pesar de venir á España en virtud de leyes españolas, la venida de la casa de Austria nos costó una cruenta y tremenda guerra, y otra cruenta y tremenda guerra la venida de la casa de Borbon; que constantemente rechazará España toda monarquía extranjera.

Yo lo digo, yo lo declaro; estoy resuelto, señores Diputados, con mi palabra, con mi voz, con mis escritos, con todos los medios que tengo, á exaltar hasta el delirio, hasta el frenesí, hasta el fanatismo, el sentimiento nacional.

Si estuviéramos en tiempos de federacion, de libertad de comercio, predicaria la alianza de los pueblos; pero cuando estamos en tiempos de restriccion, cuando en el centro de Europa se levanta el elemento militar, y tras ese elemento militar hay una nube de cosacos que aullan por llegar á las playas del Mediodía; cuando en lugar de Venecia y de Génova tenemos á Metz y á Strasburgo, en esta grande crisis es necesario que excitemos el amor á la Patria y el horror á la dominacion extranjera, ya sea directa, ya indirecta, que es preferible todo con tal de que sea español todo Gobierno, toda solucion, y á la suerte de Grecia y de Rumania es preferible la de la última república del mundo. He concluido.

El Sr. CASTELAR : No molestaré mucho tiempo á la Cámara, ya harto molestada por mí.

Me decia el Sr. Ministro de la Gobernacion que ayer me habia acercado un poco en mi oratoria á mi amigo el Sr. Orense. Creo que nadie admira en esta Cámara más que yo la oratoria del Sr. Orense; quisiera tener su ingenio para decirle al Sr. Ministro de la Gobernacion que se parece al protagonista de cierta pieza francesa, que cuando sus discípulos equivocaban los rios con los reinos, decia : « ¡ Música, música ! » Cuando su señoría se ve desarmado, ó no tiene que contestar, empieza á dirigir ataques á la oposicion.

El Sr. Ministro de la Gobernacion empieza siempre por la emigracion y me echa en cara la tristísima desconfianza, la duda y la incertidumbre que asaltan el ánimo de todo desterrado. No sabía yo que lo mismo

que me hacia sufrir en mi tormento habia de ser luego una causa de grandes ataques de parte del Sr. Sagasta; ¡tan poco tiene que decir S. S.!

No creia yo que S. S. me echára en cara mi cátedra que de tan honrosa manera he adquirido y conservado; pero faltaria á mi natural modestia si hablára de mi cátedra; modesto profesor soy, y modesto profesora S. S.

Pero tambien ha querido S. S. que, saliéndome yo de mi carácter natural y de mi temperamento, empiece á echar baladronadas y á decir que he conspirado y que he barricadeado mucho. Pues bien; con ser tan tímido como soy, he barricadeado todavía más que S. S.; el 22 de Junio no estaba yo muy lejos de donde su señoría estaba; pero esto me parece completamente ridículo.

Por lo demas, ¿qué significa eso de pintarnos con los colores con que S. S. nos pinta? Pues qué, ¿no se acuerda S. S. de cuando muchos miembros de esa misma mayoría que ahora le sostiene venian aquí y decian: á toda costa, con toda prisa, dadnos una autorizacion, porque los conspiradores progresistas traen ya los sacos para arrebatár á Madrid todas sus riquezas; ya han abierto los presidios de Alcalá? Eso lo dicen todos los Gobiernos á todas las oposiciones, y como le llegan las noticias de París por el camino de Versalles, se nos pinta un París hecho un antro, cuando en París no se hace otra cosa más que defender la república contra una maquiavélica mayoría que ha sorprendido á la Francia.

Por lo demas, el Sr. Ministro de la Gobernacion debe saber una cosa, ya que recuerda tanto la emigracion; que aquellos que vinieron á pelear y á verter su sangre en la conspiracion, no están con S. S.; que el general Pierrad está en la ciudadela de Barcelona, que el general Contreras está perseguido y acusado por

sus amigos, que son ingratos, ingratos como siempre.

Ademas, yo no sé por qué el Sr. Ministro de la Gobernacion se las echa de redentor cuando él no ha redimido á nadie; S. S. y yo hemos sido redimidos por el general Serrano y hartó caro le pagamos; porque el general Serrano ha dado á esta situacion el carácter conservador; por eso, yo que detesto el predominio de la fuerza, quisiera que para evitar ese predominio prefiriéramos siempre el camino de la legalidad, si fuese posible, al camino de la revolucion; porque, ¿quién me habia de decir á mí que el hombre del 22 de Junio habia de ser el primer hombre de la Nacion, despues de destrozada la dinastía de Isabel II?

SESION DEL 22 DE ABRIL DE 1871.

El Sr. CASTELAR: Señores Diputados, como Diputado por Lérida, á cuya Diputacion constantemente ha atacado el señor Moncasi, debo decir algunas palabras en defensa de amigos nuestros, los señores Castejon, cuyos servicios á la causa de la libertad son conocidos en toda la provincia y en España. El señor Moncasi les ha dirigido, sin embargo, inculpaciones graves. Ha dicho que no sabian los electores si eran republicanos. (*El Sr. Moncasi*: No he dicho eso; y apelo al Congreso.)

El Sr. MONCASI: Pido la palabra. ¿Me permite el Sr. Presidente que haga una rectificacion, con permiso del Sr. Castelar?

El Sr. VICE-PRESIDENTE (Fernandez de la Hoz): Tiene S. S. la palabra.

El Sr. MONCASI: Yo no he dicho que los electores